

**COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN (CEE) DEL
CENTRO DE INVESTIGACION CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.**

**CÉDULA DE EVALUACIÓN 2023
19 y 20 DE MARZO DE 2024 (A Distancia)**

Consideraciones Generales:

Las actividades realizadas por el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), reflejadas por el informe del 2023, han sido muy pertinentes y muestran avances respecto al año anterior.

Muchas de estas actividades son acordes a la nueva Ley del CONAHCYT. Es evidente el compromiso institucional del CICY para asegurar una creciente incidencia social y ambiental, así como para mantener su presencia como un centro de investigación sólidamente insertado en la realidad socio regional y socio ambiental por medio de sus actividades y productos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, formación de capital humano, apropiación social del conocimiento, divulgación y procesos efectivos de vinculación.

Se observa que se ha mantenido también en el 2023 un balance apropiado entre la generación de conocimientos, la proyección social de la investigación con impacto en el contexto local y las actividades de apropiación social del conocimiento que se está llevando a cabo con las comunidades tanto urbanas como rurales. Asimismo, el CICY ha diversificado sus áreas de investigación, desarrollo e innovación hacia temas prioritarios para la resolución de problemas que inciden en nuestros estados, regiones y en el país. Ejemplos de estas áreas son: biotecnología, materiales, vivienda, energías renovables, recursos hídricos, agroecología, soberanía alimentaria y sistemas socio-ecológicos.

Los resultados en términos de productividad muestran un gran esfuerzo en investigación, innovación, vinculación, difusión y divulgación de la ciencia. Lo anterior se evidencia en el número de sus publicaciones científicas, publicaciones de divulgación y

difusión, producción editorial y en la promoción del acceso universal al conocimiento científico.

El informe muestra que se continúa dando prioridad a proyectos de incidencia, lo cual se refleja en el trabajo en las comunidades urbanas y rurales, para resolver problemas del ámbito local, hasta problemas regionales y nacionales.

La vinculación, en términos de su acercamiento y gestión con los gobiernos estatales, municipales, así como con los consejos estatales y las instituciones de educación superior sigue siendo un logro del centro. Es muy importante que este enfoque se comparta más ampliamente con los nuevos centros de investigación como los CEIBAAS.

Nos complace notar que se siguen llevando a cabo y gestionando proyectos integrales con una propuesta novedosa de gestión y colaboración entre los distintos sectores (académico, gubernamental, privado y social) con un enfoque de sustentabilidad y desarrollo institucional.

Destacamos que durante el 2023 continuó el esfuerzo para la implementación del diálogo de saberes y la apropiación social del conocimiento por los actores locales. Esto ha permitido que los productos derivados de los proyectos de incidencia se utilicen para solicitar financiamiento y dar continuidad a los diferentes proyectos productivos.

Seguimiento del Informe 2023.

Considerando el informe de autoevaluación que nos fue enviado previo a la reunión verificada los días 19 y 20 de marzo del 2024 y el informe presentado por el Director General del CICY, Dr. Pedro Iván González Chi, sobre las actividades de investigación, docencia, vinculación, apropiación social del conocimiento y transferencia de tecnología del año 2023 que derivan de su Programa Institucional 2022-2024, nos permitimos formular los siguientes comentarios:

- Los indicadores del Programa Institucional del Centro rebasaron la meta y muestran la eficacia y solidez del trabajo desarrollado por la comunidad del CICY.
- Se continúa con el esfuerzo para gestionar recursos en el área de innovación tecnológica y establecer una cartera de proyectos estratégicos. Específicamente se obtuvieron 29 proyectos con financiamiento externo, concluyéndose 14% de ellos en el año 2023. Esto

habla del esfuerzo del Centro y de los investigadores por generar recursos adicionales para continuar con su trabajo de investigación e incidencia.

- Es importante reconocer que se ha continuado el trabajo con MIPYMES, con cooperativas, pequeños productores y empresas rurales sociales de comunidades marginadas, así como con diversos NODESS.
- Se reconoce el logro del CICY de mantener la meta de que el 100% del personal del Centro pertenezca al SNII. En particular, durante el año 2023 en el CICY se publicaron 180 artículos en revistas arbitradas, 4 libros y 17 capítulos de libro, entre otros productos relevantes sobre investigación científica.
- Continúa siendo sobresaliente el trabajo realizado por el CICY en la difusión y divulgación científica y tecnológica, y de manera específica los programas y actividades orientados a fomentar la vocación científica en niños, niñas y jóvenes de la región.
- De manera general, este CEE reconoce que fueron atendidas las observaciones y sugerencias emitidas en la evaluación del desempeño de la sesión 2023.

Recomendaciones

1. El CEE entiende que el programa institucional vigente implica el uso de indicadores cuantitativos, sin embargo, es importante ir transitando a otros tipos de indicadores más cualitativos o acordes con la nueva Ley de HCTI.
2. Es importante seguir avanzando en la definición de líneas estratégicas de investigación, en las que el CICY pueda tener un liderazgo a nivel nacional e internacional, así como incidencia en la resolución de problemas prioritarios nacionales. En particular, se deben enfatizar proyectos que integren diferentes áreas o ejes temáticos desde una perspectiva transdisciplinaria. Un caso relevante sería impulsar proyectos que trabajen con los nexos energía-agua-alimentación de manera más integrada.
3. Vincularse más con otros Centros e Instituciones Públicas de Educación e Investigación, en particular con los CEIBAAS, para enriquecer y profundizar el trabajo de incidencia social y ambiental.



4. Fortalecer las actividades de formación y aprendizaje del personal académico del CICY en el nuevo paradigma de práctica científica que establece la Ley de HCTI. Un ejemplo importante que se debería retomar a futuro es el taller sobre transdisciplina e incidencia social llevado a cabo en el 2023. Asimismo, es esencial socializar y que la comunidad del CICY se apropie de los conceptos de incidencia social y ambiental, apropiación social del conocimiento, innovación tecnológica participativa y otros, acordes con la nueva Ley de HCTI.
5. Es importante que se siga trabajando en los posgrados de manera cuidadosa en desarrollar la nueva visión con enfoques sistémicos, interdisciplinarios y transdisciplinarios y que ésta sea internalizada por los estudiantes.
6. Es recomendable continuar buscando la equidad de género en la plantilla de investigadores del CICY.
7. Es recomendable que el CICY trabaje en conjunto con otros Centros Públicos de Investigación para lograr un aumento en las partidas presupuestales para el mantenimiento de equipo e instalaciones, así como para contar con vehículos y sus gastos de operación asociados (gasolina) con el fin de poder realizar las actividades de incidencia comprometidas en el Plan Institucional.
8. La interacción del CEE con la comunidad del CICY fue muy enriquecedora, es importante que se mantenga y se profundice en las siguientes evaluaciones. En particular, sería recomendable contar con la participación de la comunidad estudiantil.

PROPUESTAS EXTERNADAS POR MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DEL CICY AL CEE

- Se necesita mayor apoyo financiero en temas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.
- Es necesario obtener y gestionar mayores recursos financieros para compra de equipos. así como para para mantenimiento y compra de vehículos.
- Ver la posibilidad de que los centros públicos en conjunto trabajen con Conahcyt y Hacienda para sensibilizarlos con respecto a los gastos mínimos necesarios en gasolina, viáticos y jornales para la operación correcta de los CPIs.
- Se sugiere que se lleven a cabo convocatorias enfocadas a los Centros Públicos Conahcyt.
- Dar una continuidad de apoyo al diseño y construcción de equipos al interior del CICY para resolver las necesidades del momento.

- Es importante que el jardín botánico siga contribuyendo en educación ambiental en las escuelas como se hacía hace algunos años.
- Ofrecer a nivel internacional los cursos que realizan de biología molecular enfocada en fitopatógenos.
- Se sugiere que la institución apoye la creación de una unidad para maduración de tecnología.

Calificación

Este Comité considera que, en el periodo de evaluación, el CICY cumplió las metas establecidas desde la generación de conocimiento hasta su valorización social. Por ello, en una escala de 0 a 10, se decidió otorgarle la calificación de 10.

Comité Externo de Evaluación 2024
19 y 20 de marzo de 2024

Miembros del Comité Externo de Evaluación
Asistencia por Videoconferencia



Dra. Ana Luz Quintanilla Montoya
Investigadora de la Facultad de
Ingeniería Civil, Universidad de
Colima



Dr. Carlos Amador Bedolla
Investigador de la Facultad de
Química, Universidad Nacional
Autónoma de México (UNAM)



Dr. Edilso Francisco Reguera Ruiz
Investigador del Centro de
Investigación en Ciencia Aplicada y
Tecnología Avanzada (CICATA, IPN)



Dra. Graciela Caire Juvera
Investigadora de la Coordinación
de Nutrición, Centro de
Investigación en Alimentación y
Desarrollo (CIAD)



Dr. Omar Raúl Masera Cerutti
Investigador del Instituto de
Investigaciones en Ecosistemas y
Sustentabilidad, UNAM.